

# EL CONSERVADOR.

EL CONSERVADOR es propiedad de la Imprenta de la Caridad, y está bajo la dirección de su Redactor principal D. José Marmol.—La suscripción es de 3 pesos por mes, pagaderos al fin de cada mes.—Se admite toda clase de avisos de comercio hasta las 4 de la tarde en la Librería de D. Jaime Hernandez, por un precio módico que se convendrá en vista del aviso, debiendo ser pago al contado.—Averos sueltos 6 vintenes.

## ALMANAQUE.

Junio, 30 días.

El día 7.—San Pedro y comp. mrs.  
SOL EN GEMINIS.  
Sale a las 7 y 7.—Se pone a las 4 y 53.  
7.º día de la luna nueva.

## ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.	AMERICA.
París... 16 de Marzo	Habana... 16 de Enero
Madrid... 22 de Enero	Boston... 25 de Marzo
Bruselas... 3 de Abril	Santos... 27 de Abril
San Petersburgo... 8 de Abril	S. Catalina... 25 de id.
Sancti Spiritus... 7 de Marzo	Río Janeiro... 18 de Mayo
Sancti Pauli... 3 de Abril	Parnaguá... 10 de id.
Sancti Augustini... 15 de Febr.	Río Grande... 23 de id.
Sancti Martini... 21 de Marzo	Buenos-Aires... 1º de Junio
Sancti Vincentii... 4 de id.	
Sancti Petri... 27 de id.	
Sancti Iohannis... 15 de Marzo	
Sancti Martini... 8 de id.	

## INTERIOR.

Maldonado... 29 de Mayo
Colonia... 14 de idem

## EXTERIOR.

Correspondencia del Jornal de Comercio.  
(Concluye.)

El mismo instinto monárquico, prueba culpable del buen sentido de las poblaciones, se ha desenvuelto felizmente en todos los demás estados del imperio austriaco propiamente dicho. La satisfacción en Viena es completa, el emperador bajó con grandes demostraciones de entusiasmo cada vez que se presenta en público, ya reunió en torno de sí gran número de miembros de la familia imperial, el pueblo contento con la perspectiva de una constitución que se le prometió, y en la que se trataba actualmente, no parece desear mas libertad que aquella que puede darle de las buenas instituciones monárquico-constitucionales. En cuanto al príncipe de Metternich, sobre cuya cabeza aún pendientes todas las venganzas acumuladas durante 40 años de autoridad ilimitada, no son por desgracia, noticias totalmente satisfactorias. Blanco de todas las acusaciones y de todas las calumnias, repelido por su propio yerno que recibió, anda peregrinando de rincón en rincón, sin que ningunos de aquellos, que pocas semanas antes se darian por muy honrados con cualquier ligera sonrisa del príncipe archicanciller del imperio, se sienten con bastante coraje ó al menos con bastante pudor, para conceder en algún sitio de su casa un asilo momentáneo a un infeliz anciano objeto algún día de tan grande adoración y alabanzas, ahora blanco de tantas maldiciones y de tan indispensable zaña. Todas las puertas á él se le han golpeado, se le han cerrado, como pestífero. Se dice que está en Pravia. Todo cuanto le pertenecía, ha sido pillado ó devastado, y todo es reputado buena presa; por cúmulo de desgracia, hasta la bella propiedad que poseía en

Joannisberg, acaba de ser secuestrada por el duque de Nassau, á cuyos estados pertenece, á título de garantía de una deuda de 33 años de derechos acumulados que el príncipe fugitivo no habia pagado por parecerle que su calidad de cuasi emperador de Austria, lo autorizaba para tiranizar. como quisiese, á todos los príncipes de estados pequeños de la confederación germánica.

Los grandes acontecimientos que acabo de referir en el menor número de palabras que fué posible, no presenta menos interés que gravedad; lo que me resta decir de Lombardía, para acabar con todo lo que es relativo al imperio austriaco; aun es mas grave; mas para que el lector pueda seguir con facilidad el hilo de la narración, es necesario pasar ahora de las márgenes del Danubio á las del Spree, donde en el mismo día en que el jénero de la revolución descargaba con mas fuerza sobre Viena los golpes de su azote, pasaban otros acontecimientos aun mas importantes, aun mas espantosos, aun mas fecundos de grandes resultados para lo futuro.

El día 13 comenzó la población de Berlín á manifestarse inquieta y agitada. En diferentes partes de la ciudad se formaron reuniones tumultuosas, y de todas ellas fueron enviados al soberano, mensajes, pidiendo unanimemente que la patente de 3 de Febrero fuese transformada en una constitución regular, y que fuese en fin concedida la libertad de imprenta. Federico Guillermo, que ya antes de esto, se habia mostrado extremadamente dispuesto á entrar en el camino de las concesiones, acogió con gran benignidad estos diferentes mensajes y contestó el día 14 con un decreto que convocaba para el día 27 de Abril la Dieta. Reunida, á fin de que con el concurso de los representantes de todos los Estados de la monarquía, se pudiese deliberar sobre las mejoras que importaba introducir en las instituciones del país. En época menos turbulenta que la presente, esta esperanza de mejoras futuras habria sido suficiente para restablecer la tranquilidad de un modo satisfactorio; en el estado de exaltación á que habian llegado los espíritus con la noticia de la revolución de Paris, no era posible que así fuese.

El decreto del día 14 no satisfizo la impaciencia de la población. En los dias 15, 16 y 17 creció extraordinariamente el desorden y tumulto, que por mas de una vez degeneró en coaliciones entre el pueblo y la tropa; en estos choques, acompañados siempre de desgracias y de efusión de sangre, no siempre la tropa quedó victoriosa. No obstante esto, el gobierno parecia muy resuelto á no perder ni un paso de la posición en que se habia afirmado, y

á no hacer á las exigencias populares, mas concesiones que las del día 14. Pero de repente reventó, en Berlin como una bomba, la noticia de la revolución de Viena. Todo mudó con la rapidez del relámpago; Federico Guillermo comprendió que el movimiento era irresistible, y que para poder dominarlo, no le quedaba otro recurso, sino ponerse á la cabeza y dirigirlo.

Tomada esta resolución, publicó en la mañana del día 18 una nueva patente, que desde la primera palabra hasta la última es un verdadero apocalipse. Cada período de este singularísimo documento equivale á una especie de manifiesto, cada parágrafo contiene el germen de una gran revolución. Empieza por decir, que siendo, en atención á la urgencia de las circunstancias, la época fijada para la convocación de la dieta reunida extremadamente remota, queda la dicha convocación aplazada para el día 2 de Abril. Continúa despues declarando que necesitando evidentemente la patria comun alemana de una gran regeneración y de una reconstrucción radical, la Prusia se colocará á la cabeza de dicha reconstrucción, y tomará la iniciativa de ella, fundandola sobre las bases siguientes; 1.º transformación de Alemania en un único estado federativo, en lugar de una confederación de estados que actualmente es; 2.º convocación inmediata de una asamblea federal; 3.º un solo ejército alemán, mandado por un general en jefe federal; 4.º una sola bandera alemana; 5.º un tribunal federal en que se decidan todas las diferencias políticas que se susciten entre los príncipes y los estados, y entre los diversos gobiernos; 6.º un derecho comun de indigenato alemán; 7.º un *zollverein* general con los mismos pasos y medidas, y los mismos derechos de comercio; 8.º libertad general de imprenta. Realizadas todas estas grandes reformas por la iniciativa de Prusia, dice además la patente, espera el soberano que muchas provincias que actualmente no hacen parte de la monarquía prusiana, vendrán á reunirse á ella, estimuladas por el deseo de gozar de las ventajas de su organización.

El efecto de esta patente, corroborado por el de un decreto especial que establecía desde luego la libertad de imprenta en todo el reino de Prusia, fué realmente mágico. El aspecto de Berlin mudó completamente de un instante á otro. Todos los semblantes, hasta entonces desfigurados por la desconfianza y por la cólera, se volvieron inmediatamente risueños. El brillante futuro á que el país parecia destinado por la gran reforma anunciada, presentaba á todos los espíritus como cosa ya realizada, ó inmediata á eso. El tumulto y la agitación de la ciudad era el

mismo; mas en lugar de ser producido por la irritación contra el gobierno, era producido por el entusiasmo y la alegría universal. Nada mas excelente, ni mas feliz si este es ado de cosas continuase; pero estaba escrito que este mismo día 18, que tan risueño habia rayado, habia de terminar cubierto de luto, manchado de sangre y ahogado en un diluvio de llanto.

Entusiasmado el pueblo hasta la exaltación del delirio, y desoso de dar al soberano los agradecimientos por la nueva Era que le abría, se precipitó instintivamente con impaciencia frenética sobre la plazuela del palacio, con la intención de dar á S. M. un grande y magnifico testimonio de su completa satisfacción. El comandante de la guardia que vió el furor con que el torrente popular se precipitaba en la plaza, y que, escarmentado por los sucesos de los dias anteriores, estaba sumamente desconfiado, concibió graves sospechas sobre las verdaderas intenciones de estas enormes masas de gente, y juzgó que, por prudencia, no debía dejar aproximarse el pueblo demasiado cerca de la residencia real. Dió, por tanto, las órdenes para que la tropa hiciese retroceder hasta cierta distancia la gente que avanzaba; mas en el momento en que esta orden se ejecutaba fuese de propósito, fuese casualidad, lo cierto es que del lado donde la tropa estaba apostada, partieron sin saber, como dos tiros, que felizmente á nadie hirieron.

Oír el pueblo los tiros, y comenzar á gritar por todas partes: *Traición! traición!* —fué todo uno. Nadie reflexionó en las consecuencias de lo que hacia. Inmediatamente se precipitó el pueblo sobre la tropa y la tropa sobre el pueblo, y comenzó por la mas deplorable de todas las fatiidades, uno de los mas encarnizados conflictos que se han visto, y que dentro de pocos instantes se extendió á toda la ciudad. En un momento fueron desempedradas todas las calles para construir barricadas; en todas las barricadas se combatió, y en todas se vertió sangre. A la noticia de lo que pasaba en Berlin, acudó toda la gente de los arrabales. La confusión fué horrible, y se transformó en un verdadero infierno con la entrada de la noche: los cazadores de la guardia se pusieron de parte del pueblo, ó hicieron fuego sobre sus camaradas. Trece horas enteras habia durado el combate y aun no se veia ni como ni cuando concluiria.

Entretanto el rey reducido á la última consternación lloraba con lágrimas de sangre tan incomprensible desgracia, y no sabia como poder remediarla. Al fin, en la noche del 18 al 19, apesar de lo impropio de la hora, dirigió al pueblo una proclama concebida en los términos mas tocantes,

## PARTE LITERARIA.

### EL CABALLERO

### D'HARMENTAL.

—183—

—183—

—183—

—183—

—183—

—183—

—183—

—183—

—183—

—183—

—183—

—183—

—183—

—183—

—183—

—183—

—183—

—183—

—183—

—183—

—183—

—183—

—183—

—183—

Madama Denis, este era el nombre de la amiga del abate Brigaud, esperaba á su futuro tocario en el cerle en persona los honores de su cuarto; en el ponderó los adornos, le aseguró que sino se fuera cargo de las circunstancias no lo hubiese quitado por menos del doble; le afirmó que su casa era una de las de mejor nota en el barrio le prometió que no le molestaría el ruido en sus ocupaciones, en atención á que siendo la calle sumamente estrecha para que dos coches pasasen por ella de frente, era muy raro que los cocheros se resolviesen á atravesarla; á todo lo cual contestó el joven con tal modestia, que al bajar al primer piso donde habia Mm. Denis recomendó al abate y su mujer las mayores consideraciones con su nuevo inquilino. Este joven que pudiera ser realmente rivalizar en hermosura con los mas bonitos señores de la corte, le pareció muy distante tener, sobre todo respecto á las mujeres, las miradas evaporadas y audaces que los petimetros

de la época creían que era de buen tono afectar. Es verdad que el abate Brigaud, á nombre de la familia de su pupilo, habia pagado adelantado un trimestre.

Un instante despues, el abate bajó á su turno á la habitación de Mme. Denis, y la acabó de edificar con respecto de su joven protegido, el cual le dijo, no recibiría absolutamente otra persona que á el y á un amigo antiguo de su padre. Este último, á pesar de los modales algo bruscos que habia adquirido en el campo, era un señor muy recomendable. D'Harmental habia creído deber usar de esta precaucion, para que la aparición del capitán no intimidase á la buena Mme. Denis en caso que llegase á encontrarlo por una casualidad.

Luego que quedó solo, el caballero, que ya habia hecho el inventario de su cuarto, resolvió, por distraerse, hacer el de la vecindad; abrió su ventana y comenzó la inspeccion de todos los objetos que la calle podia abarcar.

Pudo convencerse en el acto, de la observación verídica que madama Denis le habia hecho respecto de la calle: á penas tenia ésta diez ó doce pies de ancho, y desde el punto elevado que la observaba el caballero, le parecia aun mas estrecha; esta poca anchura, que para cualesquiera otro inquilino hubiese seguramente sido un defecto, le pareció á él, por el contrario, una ventaja; porque calculó al punto que en caso de ser perseguido, podia, á favor de una tabla puesta sobre su ventana y sobre la situada á su frente, pasarse de un lado al otro de la calle. Era pues importante establecer á todo trance con los inquilinos de la casa del frente relaciones de buena vecindad.

Por desgracia en la casa del vecino ó vecina parecian poco dispuestos á la sociabilidad; no solamente la ventana estaba herméticamente cerrada, como lo estaba la época del año en que fué abierta, sino que aun las cortinillas de muselina que cu-

brian las vidrieras se hallaban tan exactamente estradas que no presentaban la mínima abertura por donde el ojo pudiese penetrar. Ora ventana que parecia pertenecer á la misma habitación, estaba cerrada con igual precisión.

Mas favorecida que la de madama Denis la casa del frente, tenia un quinto piso ó mas bien una azotea. Una piza situada sobre la misma ventana cerrada con tal prolijidad, daba á dicha azotea; segun todas las apariencias era esta la residencia de un agrónomo distinguido, porque habia conseguido á fuerza de paciencia, de tiempo y de trabajo, transformar esta azotea en un jardín que contenia diez ó doce pies cuadrados, un surtidor, una gruta y un emparrado. Verdaz es que el surtidor no era útil sino por medio de un depósito superior, alimentado en invierno por las aguas pluviales, y en estío por las que el propietario le veñaba. Tambien es positivo que la gruta, toda garnecida de conchas y cubierta con un pequeño fuerte de madera, parecia destinada en todo caso, no á un ser humano, sino pura y simplemente á un individuo de la raza canina; es tambien cierto en fin, que el emparrado, despojado enteramente por la aproximación del invierno, de las ojas que constituían su encanto principal, parecia por el momento un inmenso gallinero.

D'Harmental admiró la industria activa del morador de Paris que consigue crearse un campo en la cornisa de su ventana, en la esquina de un techo, y hasta en los sulcos de su tejado. Dijó á media voz el famoso verso de Virgilio: *O fortunata nimium*, y luego, como la brisa era fra, como no veia sino una continuación monotona de techos, chimeneas y velleas, cerró su ventana, se quitó el vestido, se envolvió en una bata que tenia el defecto de ser muy lujosa para la situación presente de su dueño, se sentó sobre un sillón bastante bueno, estiró sus pies hacia la estufa, tendió la mano á un volumen del abate Chaulieu, y por distraerte,

se puso á leer unos versos dirigidos á la señora de Louvain, de los que le habia hablado el marques de Pompadour, y que adquirian para él, nuevo interés desde que conocia á la heroína.

El resultado de esta lectura, fué que el caballero, sonriéndose del amor octogenario del bueno del abate, se apercebido que, mas desgraciado tal vez, tenia él su corazón enteramente vacío. Su juventud, su valor, su elegancia, su espíritu noble y aventurero, le habian valido muchas buenas fortunas; pero á todas ellas no habia retribuido sino lo que se le ofrecia, correspondencia cívica. Por un instante habia creído amar á Mme. d'Auvergne y ser amado de ella, pero por parte de la bella inconstante, esta gran pasión no habia resistido á un canasillo de flores y alhaja, ni al orgullo de agrandar al rejente. Antes de esta infidelidad, habia creído el caballero, que perdía tal lo desesperar; ella habia ocurrido y la habia sufrido; se habia batido, porque en esa época se batía por cualquier pequenez, lo que consistia en que el duelo no estaba prohibido severamente; luego en fin, se habia apercebido del poco lugar que ocupaba en su corazón el grande amor, á que no obstante habia creído entregar toda su alma. Es verdad que los acontecimientos ocurridos despues de tres ó cuatro dias habian necesariamente empujado su espíritu hacia otros pensamientos, mas el caballero no se disimulaba que no hubiera sido así, si hubiese estado realmente enamorado. Un grande abatimiento no le hubiera permitido en manera alguna ir á buscar distracción al kalle de máscaras y si no hubiera asistido á tal reunion, ninguno de los accidentes que se habian sucedido de un modo tan rápido y tan inesperado hubiera tenido desenlace, no teniendo punto de partida. El resultado de todo esto fué que el caballero quedó convencido que él era enteramente incapaz de una gran pasión, y que estaba destinado solamente á hacerse culpable para con las mu-

y mas bien en el lenguaje de un amigo que suplica, que de un soberano que manda. Comenzaba por protestar en ella con toda la enerjia posible contra las aserciones de los malvados que afirmaban que se habia dado orden á la tropa de hacer fuego sobre el pueblo. Juraba que todo habia procedido de un funesto engaño del comandante de la guardia, que se supuso atacado y en esta suposicion cumplió con su rigoroso deber repeliendo la fuerza con la fuerza. Prometia bajo su palabra real que dentro de poco haria salir todas las tropas de la capital, confiando la guarda de su persona y de la ciudad á los habitantes de su bella y querida ciudad natal. Conjuraba al pueblo por todo cuanto habia de mas sagrado á tener confianza en la palabra de su soberano que era su mas fiel y su mas sincero amigo. Le pedia que se olvidase de cuanto habia pasado prometiéndole él de su parte igual olvido y amnistia completa á los cazadores de la guardia. Concluia, en fin, diciéndole que la Reina que se hallaba extremadamente enferma reunia sus lágrimas maternales á las súplicas que dirigia á su pueblo él, exhortándolo á entrar al orden y á restituir á la capital la tranquilidad que tanta necesidad tenia el interés del bien comun.

El lenguaje tocante de esta proclama, la hora insolita á que fué publicada, la solemnidad de las circunstancias, todo hizo profunda impresion en el ánimo de los Berlineses. El día 19 lució sereno. El combate habia cesado; mas la ciudad presentaba el aspecto de una plaza tomada por asalto. De las calzadas, transformadas por todas partes en barricadas, no habia vestigio. Aquí se derrumbaba una pared; allá humeaba todavia un edificio incendiado la víspera. Caido en el abatimiento que necesariamente debia seguirse al terrible paroxismo que terminaba, trató el pueblo de dar honrosa sepultura á las victimas de los mil y un combates del día anterior. Era un ejército de muertos. La interminable procesion funeraria, hizo de intento camino para la residencia real. Al llegar al frente de las ventanas del edificio exigieron las turbas que el rey se presentase llamándole repetidas veces en altos gritos. Apareció el soberano, y se echó á los ojos aquellas montañas de cadáveres que parecian haber sido traídas á propósito para servirle de acta de acusacion. Le gritaron de nuevo las turbas que bajase á la calle; así lo hizo el monarca presentándose al pueblo con el sombrero en la mano cuasi como un acusado delante de sus jueces.

La confianza con que el soberano, sin mostrar la minima hesitacion, se entregaba en las manos de aquellos mismos que mas dispuestos parecian á insultarlo, la serenidad de su semblante, en cuya fisonomia se leia la tranquilidad de una conciencia que nada teme, desarmaron el pueblo enteramente. El funebre cortejo desfiló en silencio para su destino; el rey se recogió á sus aposentos; la multitud fué deshaciéndose poco á poco.

Dos decretos publicados el mismo día 19, uno demitiendo el antiguo ministerio que parecia ser desagradable al pueblo, y

nombrando otro presidido por el conde de Arnim, el segundo concediendo amnistia completa á todos los reos de crímenes políticos y libertad de imprenta, acabaron de restituir la tranquilidad. Según la palabra dada por el rey al pueblo en la proclama de la noche del 18 al 19, todas las tropas salieron de la ciudad, determinándose al mismo tiempo que inmediatamente se comenzase á organizar la guardia nacional, y que fuese armada por cuenta del Estado. Esta última medida, reforzada por un grande acto de jenerosidad del principe real, que abandonó su palacio, amueblado como estaba, para indemnizacion de las viudas y huérfanos de las victimas del día 18, produjo no solo jeneral satisfacción, sino tambien entusiasmo.

Con arreglo al decreto de amnistia, que arriba mencionamos, fueron inmediatamente puestos en libertad todos los presos polacos, condenados por causa de la última conspiracion. Miroslawski, aquel fiero conspirador, que por mas instancias que le hicieron, nunca quiso pedir comutacion de la sentencia que lo condenaba á muerte, fué en esta ocasion objeto del mas brillante triunfo que se ha visto. Sacaronle al carruaje los caballos, lo cubrieron de aclamaciones y de flores. Puesto en pié sobre el carro que lo conducia, con una bandera polaca en una mano y una espada desnuda en la otra, parecia por lo quebrado y flaco de su rostro, el cadáver de la Polonia que resusitaba para venir á clamar á los cielos venganza contra sus opresores. Bien lo indemnizó este único instante de triunfo de los largos meses de prision que habia sufrido.

El día 21 apareció Federico Guillermo en público acompañado de diferentes miembros de la familia real. Apareció esta vez adornado ya con la cucarda y colores alemanes y no con los prusianos. Al pasar por un gran grupo de jente que habia acudido para verlo pasar, dirigió la palabra al pueblo:—"Si me pongo á la cabeza del movimiento en Alemania, no es con la mas pequeña idea de ambicion ó de usurpacion, es para defender, á la cabeza de la Prusia, la libertad y unidad germanica." Viva el emperador de Alemania! "gritó una voz del centro del grupo."—Nada de eso, nada de eso respondió el soberano con muestras de disgusto. Me acuerdo del proverbio portugués que dice: *Não quero, não quero mellico neste capello.*

En los días 22 y siguientes, se fué consolidando la tranquilidad, harto incierta y mal asegurada; pero si en Berlin la monarquia prusiana, por un momento amenazada de ruina, se fué restableciendo y confirmando, parece por el contrario irse desmoronando y debilitando por otro lado. Los polacos del gran ducado de Posnania acaban de declarar en una grande Asamblea popular, reunida á la vista del gobierno, que no quieren continuar haciendo parte de la Prusia, y que toda la cuestion se reduce á saber si la separacion se ha de hacer por fuerza ó por voluntad. En la idea de realizar su proyecto sin efusion de sangre, enviaron á Berlin una

diputacion encargada de proponer al rey de Prusia la emancipacion por medios amigables; si la proposicion fuese repeliada, la sublevacion total del pais parece inevitable. El presidente de esta diputacion es el arzobispo de Gnesno y Posnania:

Bastante me he ocupado con los negocios de Alemania, y bien se que me llaman en otra parte acontecimientos no menos inmensos, ni menos llenos de interes que los que quedan referidos; mas como es posible acabar de salir del círculo de la politica puramente germanica, sin decir al menos dos palabras de la inopinada abdicacion del rey Luis de Babiera, para la que nadie estaba preparado, y sobre todo por tal motivo? Quien hoy reina en Babiera es el hijo mayor del monarca dimisionario, con el nombre de Maximiliano II; en cuanto á su infeliz padre... (*Misera sorte! Estraña condiccion!*)

*Debil sin fuerza, por tener sujeto El corazón á quien osó vencerlo,*

no puede resistir mucho tiempo al dolor de verse separado de la Circe que lo cautivara, y al caliz de amargura á que lo condenó la razon de estado, obligándolo á firmar contra ella una orden de prision y de desnaturalizacion. El vá tras la bella fugitiva por ese mundo, abandonando troño, patria, familia, amigos y todo solo por poder vivir tranquilo y en libertad junto al idolo de su corazón. Lloremos sobre tamaña desgracia, y humillemos en presencia de Dios, que ninguno de nosotros sabe si en ocasion igual á la que vamos censurando la estraña ceguera del rey de Babiera, nos está preparando el destino para ejemplo de alguno, otro espectáculo aun mas miserable.

Transportemos en fin el pensamiento para Italia, donde un nuevo pensamiento político, aún mas magnífico y mas inmenso que el que acabamos de recorrer, se presenta derrepente á los ojos del observador. Va en tres años que anuncié que, si la nacionalidad italiana se constituyese, podria ser solamente bajo la bandera de Carlos de Carignano; hoy justamente hace tres meses, que hablando de la constitucion dada por el rey de Cerdeña á sus estados, consideré este hecho como precursor de una guerra inevitable entre la Serdeña y la Austria, y como el pasaje del Rubicon por Carlos Alberto para marchar á la conquista de la Italia. Esta última profecia está cumplida, la primera lleva ese camino.

La tempestad que reventó en Viena el día 14 descargó una porcion de sus rayos en la Lombardia. La conmocion fué terrible; el miembro lombardo veneciano se separó con violencia del vasto cuerpo austriaco, y parece contenido á inevitable amputacion. La insurreccion estalló en Milan el día 18, mas como los Austriacos, ya estaban preparados desde largo tiempo para lo que pudiese acontecer, y el pueblo no tenia mas armas que su coraje y su desesperacion, fué de esta vez la victoria mucho mas disputada que en Paris, en Viena y en Berlin. Vencidos por el pueblo en las calles se retiraron al castillo donde por espacio de cinco días y cinco noches resistieron á un sin número de ataques de los Milaneses, que á cada instante se precipitaban sobre ellos, como moscas, no obstante las enormes pérdidas que seguia á cada tentativa.

obstan e, reprochándse haberlo empleado en esta vez con una ligereza que desmentia su aparente posicion, llamó de nuevo al portero y le dijo que creia, por su doble luz tener no solamente papel y dinero, sino tambien pagado el alquiler del clave por un mes. El portero contestó que en rigor y como to regataria todo como si fuera para uso suyo, creia la cosa posible, pero que ciertamente seria preciso que pagase el transporte. D'Harmental consintió en ello. Media hora á despues tenia en su poder los obje os pedidos, tan maravillosa ciudad era ya Paris para todo encantador que poseyese una bañila de oro.

El portero al bajar, dijo á su mujer que si el jóven del cuarto piso no cuidaba mas de su dinero, muy bien podia arruinar á su familia; y le mostró dos escudos de á seis francos que habia economizado del doble Luis del inquilino. La mujer quitó á su marido de la mano los dos escudos, llamándole barrachon, y los encerró en un saco de cuero que ocultó bajo una porcion de trapos, deplorando la desgracia de los padres y madres que se arruinan por tales bricones!

Esa fué la oracion funebre del doble Luis del caballero.

CAPÍTULO NOVENO.

UN HABITANTE DE LA CALLE DE TEMPS-PERDU.

Durante este tiempo d'Harmental se habia sentado, á su clave lo recorria en todos los tonos; el negociante á quien pertenecia, habia hecho sobre el alquiler un caso de conciencia, pues lo habia enviado un instrumento pasablemente afinado; de modo que el caballero advirtió que hacia prodijos

Todas las probabilidades de victoria parecian por los Austriacos que á cada momento iban reforzando el cerco de la ciudad con tropas frescas mas cuando los Milaneses casi no pensaban ya sino en vender caras sus vidas, darrepente vino á tomar parte en la lucha un elemento importantísimo por cuya intervencion estaban clamando habia seis mortales días, y decidió la cuestion. El ejército Piemontés precipitándose como un torrente de lo alto de los Apenninos, inundó en un momento las vellias campiñas de Lombardia ahora regadas con sangre en vez de riego. Parma fué ocupada el día 23; los Austriacos, viendo que la victoria los abandonaba, sin remedio, evacuaron Milan en la madrugada del día 24 y concentraron sus fuerzas en Mantua y en Verona, abandonando todas las posiciones intermedias. Desde este momento, la insurreccion hasta entonces irresoluta se hizo general en Milan y Venecia. Por todas partes se tomó con entusiasmo la guerra Santa, las campañas de todas las aldeas tocoron al mismo tiempo la hora de las *Vísperas Lombardas*.

En medio de las terribles convulsiones que agitaban la Lombardia, era imposible que los dos pequeños soberanos de Modena y Parma se sostubiesen. Ambos sucumbieron el mismo día el de Modena fué preso por sus vasallos; el de Parma obligado á retirarse el día 20, despues de nombrada una rejencia con poderes de dar al pais las *instituciones que le pareciese*, entró fugitivo el día 21.

La evacuacion de Milan fué para los Austriacos la señal de una série de catástrofes, en consecuencia de la cual la aguija de Hobsburgo to da desalada, necesariamente ha de levantar vuelo de la Italia. Despues de Milan, cayó Mantua despues de Mantua, Verona, y despues de Verona, Venecia. En todas estas ciudades el pueblo se insurreccionó, en todas quedó victorioso, y para que nada dijese de conspirar contra los Austriacos, al mismo tiempo que las poblaciones, apoyadas sobre el ejército piemontés, atacaban por los flancos, los atacaban igualmente de frente las tropas toscanas que el gran duque envió contra ellas, no obstante ser principio de la casa de Austria; procedimiento indigno y vergonzoso que la historia aludirá le ha de echar en rostro, y que con toda certeza no ha de servirle para que la Italia le perdone el crimen de ser Austriaco, y lo absuelva de la proserpcion fulminada contra todo cuanto tubiese tal nombre. Tarde ó temprano los acontecimientos le mostrarán que quien procura engrandecerse deshonrrándose, no hace sino precipitar su ruina, haciéndose despreciable de la escandalosísima usurpacion del ducado de Modena, de que acaba de despojar á un principe tan pariente, nada mas le ha de quedar, cuando el equilibrio se restableciere, sino la vergüenza de tal accion.

En fin, hasta el propio Pio IX, no obstante toda la mansedumbre que se le atribuye, entiendo que debia tomar parte en esta cruzada general, enviando contra los pobres Alemanes una columna de operaciones, mandada por el jeneral Piemontés Durandi, que pidió expresamente al rey de Cerdeña para este fin.

Nada mas justo; como el fué quien dió principio á la guerra que se quedase fuera de la lucha, contentándose con observar las proezas de sus vecinos; mas todo esto si no decir lo que siento por mas parece hecho, *sudente diavolo*, que por verdadera inspiracion del Espíritu Santo.

La gran cuestion actualmente es cual ha de ser la nueva organizacion de la Italia, despues de concluida la espulsion de los austriacos, en que ya no queda la minima duda. Carlos Alberto propone la reunion del reino Lombardo-Veneciano al Piemonte, y ya por este motivo fué suspendida la convocacion de la Asamblea Constituyente piemontesa de que deben hacer parte, segun los planes del rey de Cerdeña, los diputados de la Lombardia; pues Venecia parece desear mas recuperar su antigua independencia, y ya hizo conocer sus intenciones á este respecto, proclamando la Republica de San Marcos.

Entretanto parece que el Austria parece deci-

y comenzó á creer que habia nacido con genio místico, y que hasta entonces solo le habia faltado una circunstancia como en la que se encontraba para que este jénio se desenvolviese. Habia sin duda algo de cierto en el fondo, porque á la mitad de unas variaciones de capricho, vió que del otro lado de la calle, cinco dedos muy finos levantaban con suma delicadeza la cortina para asegurarse de donde provenia tan insolita armonia. Por desgracia, al ver el caballero tan lindos dedos, olvidó su música, y se volvió con viveza sobre su taburete; con la esperanza de descubrir una persona detras de la mano. Esta operacion mal calculada lo perdió. La habitación del gabinete frontizo, sorprendida en infraganti delito, dejó caer la cortina. D'Harmental chocado de esta gasmoñería, fué á cerrar su ventana y durante todo el día permaneció amostazado con su vecina.

El resto del tiempo se pasó en dibujar, leer y tocar el clave. Jamas habiera creido el caballero que habia tantos minutos en una hora, ni tan pocas horas en un día. A las diez de la noche, llamó al portero á efecto de darle órdenes para el día siguiente. Mas el portero no contestó; estaba acostado desde largo tiempo. Mme. Denis habia dicho verdad su casa era una casa sosegada. D'Harmental supo entonces que habia jentes que se ponian en cama precisamente en el momento en que él acostumbraba salir en coche para dar principio á sus visitas. Esto le dió mucho que pensar sobre las estrañas costumbres de esa clase infelicitada de la sociedad que ni conoce la ópera, ni las colaciones, y que duerme de noche y de día vela. Creyo que era preciso venir á la calle de Temps-Perdu, para ver cosas semejantes y se prometió divertirse mucho á sus amigos cuando pudiese referirles esta singularidad.

(Seguirá en el número próximo.)

jeres de una multitud de chistosas infamias que en esa época ponian de moda á un jóven señorito. En consecuencia, se levantó, dió en su cuarto tres ó cuatro vueltas con aire de triunfo, cesó un profundo suspiro considerando á que época remotas habian probablemente reservados estos bellos proyectos, y volvió á pasos lentos de su espejo á su sillón.

Durante sus paseos notó que la ventana del frente de a suya tan herméticamente cerrada una hora antes, estaba al fin abierta de par en par. Se devino por un movimiento maquinal, separó su cortinilla y fijó la vista en el cuarto que así se entregaba á su investigacion.

Era esta una pieza, ocupada por una mujer, segun las apariencias. Cerca de la ventana, sobre la cual una linda perrilla galga de color blanco con pintas chocolates apoyaba mirando curiosamente á la calle, en sus dos patas finas y elegantes, habia un bastidor de bordar. Al fondo, frente á la ventana estaba abierto un clave. Algunos dibujos puestos en cuadros de madera negra, realzados de un pequeño filete dorado, se veian colgados á las paredes cubiertas con un paisaje persa, y cortinas de indiana del mismo diseño que el papel, colgaban por detras cortinas de muselina empulsoamente ajustadas á los vidrios. Por la segunda ven ana entre abierta, se notaba el cortinado de una alcoba que probablemente contendria una cama, el resto del mueblado era perfectamente simple, pero de una limpieza y armonia de colores, que evidentemente eran debidas, no á la fortuna sino al gusto de la modesta habitante de este pequeño retrete.

Una vieja mujer barria, sacudida y acomodaba, aprovechando la ausencia de la dueña de casa para llenar esta diligencia doméstica, por que aunque no se veia otra persona en la habitacion, era hasta la evidencia que ella no la habitaba.

Repentinamente la fisonomia de la perrilla galga

cuyos grandes ojos habian entonces vagado inciertos con la indolencia aristocratica particular á este animal, pareció animarse: inclinó la cabeza á la calle, luego, con una ligereza y gracia milagrosa, saltó sobre el umbral de la ventana y se sentó enderezando las orejas y levantando una de sus patas delanteras. El caballero comprendió entonces por estos signos, que la inquilina de la casa se aproximaba al punto abrió su ventana. Por desgracia ya era tarde, la calle estaba solitaria. En el mismo momento la galga saltó de la ventana á la pieza, y corrió hácia la puerta. D'Harmental presumió que la joven dama subió la escalera, y para verla mas á su placer, se retiró y se ocultó tras la cortina, pero la vieja se arrojó á la ventana y la cerró. El caballero no esperaba tal desenlace, así es que lo puso de mal humor, cerró tambien su ventana y volvió á estar los pies á la estufa.

La cosa no era muy divertida, y entonces fué que el caballero tan reparado y ocupado habitualmente de todas esas pequeñeces de sociedad, que llegan á constituir el fondo de la vida para un hombre de mundo, sintió que asido iba á encontrarse por poco que se prolongase su incognito. Recordó que él tambien en otro tiempo habia tocado el clave y dibujado, y le pareció que si él tubiese un clavicordio por pequeño que fuese y algunos modelos, esperaria con paciencia. Llamó al portero y le preguntó donde pudiera procurarse estos objetos. El portero contestó que todo aumento de muebles era naturalmente de cuenta del inquilino, y que si queria un clave necesitaria alquilarlo; que respecto á diseños, se hallaban en lo del papelero cuya tienda hacia esquina á la calle de Cler y de Gos-Chenet. D'Harmental dió un Luis doble al portero, y le hizo saber que dentro de media hora deseaba tener un clavicordio y todo lo necesario para dibujar. El doble Luis era un argumento cuya eficacia la habia él conocido mas de una vez. No

...a empeñar todas sus fuerzas en la conserva-
ción de la Italia. Radetzki, comandante del
ejército austriaco en la Lombardia, encontró
fuerzas en Lodi, y de aquí continúa en ope-
raciones contra los cuerpos francos italianos, por
el lado, y por otro contra Carlos Alberto, que
se opone a colocarse personalmente al frente de un
ejército. La lucha ha de ser terrible y compli-
cada, sobre todo en razón de la falta de inteli-
gencia entre las diferentes poblaciones italianas,
una de las cuales aspira á destinos dife-
rentes, en lugar de reunirse todas, en momento
de tanto peligro, contra el enemigo común. El
comandante de Radetzki, después de evacuar
Milán, es de un verdadero conquistador. Por
las partes donde pasa impone contribuciones
de guerra. Las poblaciones son desarmadas con
el rigor posible: todo aquel en cuya casa se
encuentra la menor arma, es fusilado sin remisión.
Todo el que hace el menor indicio de resistencia
es pasado al filo de la espada sin apelación ni
piedad.

La constitución prometida por Pio IX á los
italianos fué publicada, creo que el día 15 del
mes pasado con gran contento (provisorio) de
todo el pueblo, tanto de la capital como de las
provincias; puesto que estas grandes reformas
parecen destinadas para morir breve, llevando
al pago á la sepultura la soberanía pontificia, y
por consiguiente la unidad católica; todavía,
como se trata de un gran hecho histórico, es
preciso decir al menos en que consiste, mis unimemente
por simple descargo de conciencia, y
para más. Hé aquí sus principales disposi-
ciones.

El soberano de los estados romanos es efec-
tivo; quien lo elije es un colegio de cardenales,
designado por un sena lo inseparable de dicho
colegio. El poder legislativo es ejercido por dos
cámaras; una de pares vitalicios, nombrados por
el Papa, otra electiva y compuesta de tantos di-
putados cuantas veces hubiere treinta mil almas
en la población de todo el estado. Para ser elec-
to es preciso tener 25 años de edad y poseer un
capital de 300 escudos (1600 francos) ó pagar
un censo de 12 escudos por año; para ser dipu-
tado es necesario tener 30 años y poseer un ca-
pital de 3000 escudos ó pagar un censo de 100
escudos por año. La institución de la guardia
nacional es confirmada; el derecho de peticion
reconocido; la censura es abolida, la indepen-
dencia del poder judicial es establecida. La
iniciativa de las leyes pertenece no solo á los
senadores, sino también á los Diputados, con tal
de que la proposición sea apoyada por diez votos.

Las noticias de Nápoles, que quedaron en cuan-
ta á cerrar la correspondencia anterior, se
confirmaron en los días siguientes, y tienen ahora
un aspecto en blanco. La cuestión siciliana no está acor-
dada, no obstante haberse sometido Fernando II á toda
la exigencia de los insurgentes. El último proyecto
de invasión contra la Sicilia no llegó á ser ejecu-
tado; cuando la expedición estaba para partir, llegó
de Nápoles la noticia de la revolución de París, é
esto mudó al gobierno de resolución por la centési-
ma vez. Se dieron á lord Minto los poderes necesarios
para que accediera á todo lo que el gobierno de Pa-
lermo había pedido, y por consecuencia reconocien-
do la legalidad del parlamento ya convocado, y sien-
do Ruggiero VII, presidente del gobierno palermitano,
elevado á la dignidad de Virrey; mas, después
de que el mediador inglés había dado cuenta de aque-
llas conexiones de que era portador, respondieron
los palermitanos, aumentando á cuanto ya habían pe-
dido las exigencias siguientes: 1.º pago de una
indemnización por los gastos de la guerra; 2.º
representación diplomática de la Sicilia separa-
damente, y por consecuencia un ministro de nego-
cios extranjeros en Palermo; 3.º entregar á la Si-
cilia la mitad de la escuadra napolitana. Seme-
jante escasez de insolencia obligó á lord Minto á de-
clarar que siendo tales condiciones absolutamente
inadmisibles, necesariamente la inglaterra había de
apoyar al rey de Nápoles en la resistencia que le
oponían; sin embargo la respuesta de los palermitanos
fué que, en tal caso, proclamarían la República
siciliana, y quedaría la cuestión decidida á la vez.

No había remedio sino recurrir á la última ratio
belli. Las hostilidades se renovaron en fin, y la
guerra civil se ha encendido de nuevo. Sirva este
ejemplo de nueva prueba, á los que todavía
dudaban de la de que jamás el deplorable sistema
de las concesiones podrá salvar un gobierno que se
encuentra en circunstancias difíciles. Verdad es, que
siempre la resistencia produce los mejores resul-
tados; empero, morir por morir, se muere con las
armas en la mano.

BRASIL.

La relación de los negocios extranjeros se le-
yó hoy 14 de Mayo, en la Cámara de diputados
por el respectivo Ministro el Sr. Limpo de
Albuquerque.

El Sr. Ministro de Marina, é interinamente de
Guerra presentó igualmente las relaciones de
ambos departamentos á su cargo.

En la Cámara de diputados, anunció el Sr. Nu-
ñez Machado las siguientes interpeleciones al
Ministerio, acerca de los negocios de Pernambu-
c.

¿Cuál es el estado de la Provincia de Per-
nambuco, en relación á los acontecimien-
tos, que allí tuvieron lugar en el sitio de Escada.

¿Cuál la opinión del Gobierno, sobre haberse
tirado las fuerzas legales del sitio de Lagos.

¿Cual es el estado de la Provincia de Per-
nambuco, en relación á los acontecimien-
tos, que allí tuvieron lugar en el sitio de Escada.

¿Cuál finalmente la opinión del Gobierno sobre
las dimensiones en masa allí hechas por el vice-
presidente, y la inversión general que se acaba
de dar en toda la provincia.

Por el Sr. Diputado Fernandez Chaves fué
propuesta á la deliberación del Cuerpo Lejislativo
una resolución, que dispensase las leyes de
amortización, para poder las Casas de Caridad
de la provincia del Rio Grande, del Sur ad-
quirir bienes raíces.

La Cámara finalmente votó sobre el parecer
de la Comisión de poderes á cerca de las elec-
ciones de Parahyba, aprobándolas segun el modo
propuesto por la misma Comisión; y entró en la
discusión de las elecciones de Maranhão, infor-
mando el Sr. Diputado Wanderley; que procuró
hacer reconocer las muchas nulidades que se ar-
guye en tales elecciones.

En el Senado entraron en discusión tres pro-
yectos del año de 1816, creando uno, el consejo
de Estado con nueva organización, otro legislan-
do sobre el nuevo sistema electoral, y otro sobre
los enjuiciamientos privilegiados, y que compete
al Senado; mas el noble autor de todos estos
proyectos de reforma, el Sr. Senador Paula é
Souza, exigió que fuesen todos ellos remitidos á
las comisiones de Constitución y legislación que
estaban reunidas, lo que el Senado aprobó, pi-
sando después á trabajar en Comisiones.

(Correio Mercantil.)

—DESCUBRIMIENTO IMPORTANTE.—S: habla ha-
ce algun tiempo del descubrimiento que acaba
de hacerse en la Isla de Van-Couver de una mi-
na de carbon de piedra, que sería utilísima para
los cargamentos de los vapores en los mares del
Sur, y para las comunicaciones que se establez-
can entre la Asia de la costa occidental de la
América del Norte. He aquí lo que con este
motivo copiamos del periódico inglés el Times.

—Se ha descubierto recientemente en la costa
noroeste de la isla de Van-Couver, un rio que
sale cerca de la bahía de Johnston. En las can-
chales de la embocadura se han seguido los ras-
tros de unas largas vetas de carbon de piedra
que elevándose perpendicularmente, vienen á
quebrarse á la superficie del suelo. En este pi-
raje ha sido donde cerca de San Juan de Fuca,
el vapor Beaver, perteneciente á la compañía de
la bahía de Hudson, ha tomado cuanto carbon
ha querido, á un precio casi nulo, y de una ex-
celente calidad. El caso que ha proporcionado
este descubrimiento, es por lo menos tan curioso
como el descubrimiento mismo, es interesante
bajo el punto de vista marítimo.

—Algunos naturales del pais habian venido al
fuerte M. Longhin, para traficar con los produc-
tos del pais. Habiendo notado la hornilla del
herrero, preguntaron qué clase de combustible se
quemaba en ella, y se les respondió que era
carbon de piedra, la mejor clase de combustible
que se conocia y que era necesario hacer un
viaje de seis meses por el gran lago salado (la
mar) para ir á buscarlo. Con esta respuesta los
naturales se sorprendieron extraordinariamente
y se pusieron á saltar de alegría, cosa extraña y
contraria á sus costumbres. Habiendo pregun-
tado la causa de su gozo, respondieron que en
adelante cambiarían de opinion respecto á los
blancos á quienes habian supuesto inspira los del
espíritu Divino, que les hacia hacer grandes
cosas y todas útiles, porque ya para ellos era evi-
dente que la sabiduría Divina no les inspiraba,
pues iban á buscar tan lejos lo que tenían tan
á la mano. Los indios indicaron entonces el lugar
adonde se podia ir á encontrar en la isla carbon
semejante al que quemaba el herrero en su fragua,
y de tan buena calidad, formando montecitos
en ciertos parajes, y pudiendo explotarse sin
el menor trabajo.

—El hecho que acabamos de contar fué refirido
en For-Van-Couver, é inmediatamente se
dieron las órdenes para empezar los trabajos de
la explotación. M. Finlaison y una parte de la
tripulación del Beaver, saltaron á tierra. Des-
pués de hacer algunas investigaciones y tomando
noticias de los naturales del pais, mediante al-
guna recompensa, se vió que lo dicho por algu-
nos en el Fuerte de Van-Couver, era enteramen-
te exacto. Con estas indicaciones se ha exami-
nado la costa, y se ha conseguido descubrir una
mina de carbon de piedra riquísima, que se des-
arrolla en capas estendidas por los campos ve-
cinos, y que se eleva en pedruzcos grandes en cer-
tos parajes del terreno. La explotación será
facilísima, pues las galerías pueden empezarse al
aire libre.

—Los naturales querian saber si se les emplea-
ria en la explotación de este carbon, y se les ha
concedido dándoles un salario proporcionado á
la cantidad que sacan. Los habitantes son tan
numerosos y el salario es tan mínimo, que sería
una locura emplear europeos en este trabajo.

—En este descubrimiento vemos una razon po-
derosísima para esperar que dentro de poco se
aumentará el número de vapores ingleses de las
costas occidentales de la América, y de las del
mar del Sur.

—EL COMETA DE 1843.—Si hemos de creer á
los cometógrafos, está reservado para el año de
1848 el ver la vuelta de un grande y hermoso
cometa del cual hacen mención los historiado-
res y los cronistas en el año de 1264, y que fué
observado por Fabricius en 1556.

Es cierto que en el mes de Marzo de 1556 se
vió un cometa que igualaba en magnitud á la
mitad de la luna. Su cola era bastante corta;
no era constante, y se descubria en ella un mo-
vimiento semejante al de la llama de un incendio
ó al de una antorcha ajitada por el viento. Asu-
tó al emperador Carlos V, quien no dudando,
que su muerte estaba próxima, dicen que esclama-
do:

His ergo indicium me fata vocant.

En ese signo brillante leo mi próximo fin.

Este terror pánico contribuyó, si hemos de
creer á los historiadores, á que Carlos V. forma-
se el designio de ceder la corona á su hermano
Fernando, lo que ejecutó pocos meses despues.

El célebre Halley, el amigo de Newton, ha
determinado el camino que el cometa habia re-
corrido en el cielo. De consiguiente, como se
ha hallado que este camino era semejante al que
habia seguido un hermoso cometa que se perci-
bió en 1264, se ha sacado la consecuencia de
que el cometa de 1556 era una vuelta que ha-
cia el de 1264; que este cometa empleará 292
años en hacer su revolución al rededor del sol,
y que así debia volver avérsese en 1848.

Esta época, pronosticada hace muchos años
ha llegado por fin. Falta saber si el cometa se
conformará con las previsiones, ó si estas habrán
sido erróneas; y si las apariencias de identidad
no son mas que una ilusión, ó si ofrecen la es-
presión de la realidad. De todos modos es pre-
ciso que tengamos alerta nuestra atención acer-
ca de un acontecimiento que, si llegara á reali-
zarse, tendría una gran importancia astronómica.

Tendría también su fise brillante, porque no
se trata de un cometa que haya de verse con el
telescopio, sino de un astro luminoso y visible
para todo el mundo.

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

MINISTERIO DE HACIENDA.

DECRETO.

Montevideo, Junio 6 de 1848.

Considerando que en la adopción de las imposi-
ciones que reclama la situación actual de esta Ciu-
dad, debe consultarse en cuanto sea posible el menor
gravámen de los contribuyentes, y que para conse-
guir este objeto, el modo mas natural y justo, es
hacer que ellos se compartan y dividan entre todas
las clases, que por un mismo principio están llama-
das á soportar el impuesto; atendiendo á que el estable-
cimiento por decreto de 20 de Mayo último, sobre la
reventa de los artículos de consumo, comprende solo á
una clase determinada, y que por otra parte su per-
cepción á mas de complicada es dispendiosa é inú-
tilmente gravosa para el contribuyente, y para el
Estado; y el Gobierno en uso de las facultades que
invierte ha acordado y decreta:

Art. 1.º Todas las casas de jiro comprendidas
en la ley de patentes, quedan sujetas á un impuesto
mensual, equivalente á la cuarta parte del importe
de la patente anual que les corresponda.

2.º Este impuesto se pagará por mitades anti-
cipadas, y se considerará afecto al ejercicio de la
industria.

3.º Todo aquel que estando comprendido en esta
disposición, resistiera ó evada por cualquier título el
pago de este impuesto, quedará sujeto á cerrar su
establecimiento inmediatamente despues que le fuese
ordenado, y á no poder volver á abrirlo sin autori-
zación previa de la Comisión de que se habla en
el artículo 5.º

4.º Este decreto empezará á tener efecto desde
el día de su publicación y se visará por semestres.

5.º La recaudación de este impuesto queda á
cargo, por ahora, de una Comisión compuesta de los
individuos que actualmente componen la del impuesto
de reventa, y de los Señores D. Pedro Gascogne,
D. José Massera y D. Jaime Costa, vecinos de esta
Ciudad y será presidida por el Jefe de Policía.

6.º Dicha Comisión á mas de la recaudación del
importe del impuesto queda encargada de la parte
reglamentaria de esta disposición, debiendo proceder
en todo con previo acuerdo del Ministerio de Ha-
cienda.

7.º Queda sin valor ni efecto alguno el Decre-
to de 20 de Mayo pasado, que establece el impuesto
de reventa.

8.º Comuníquese, publíquese etc.

SUAREZ. MANUEL HERRERA Y OSES. LORENZO BATTLE. BRUNO MAS.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Relación de los individuos que han sido multa-
dos en el mes de Mayo.

Table with 2 columns: Name and Fine Amount. Includes entries for Juan Vivas, Estevan Balestra, Antonio Zanoletti, etc.

PARTE COMERCIAL.

Despacho de Aduana.

Descarga para despacho—Dia 6. Estevan Antonini—14 sacos de vino. José Massera—1500 rajna leña.

Despacho de almacenes—Dia 6. Leonardo Rodriguez—14 sacos de café. Anderson Mac Farlane y Ca.—1 fardo madras.

A Depósito—dia 6. Egg Krutich—100 cajones vino frontignan.

Cerrado registro—Dia 6. Rio Grande, bergantín brasilero Desiderio, por C. Elia, en fastre.



Entradas de ultramar.—Dia 6. De Rio Grande, el 1.º del corriente—bergantín dinamarcado Margareta, de 130 ton cap F. H. Poijan, trip. 10, á Juan Th de y Ca. con 89 animales vacunos.

Fondeados fuera del puerto. La fragata francesa Rio, procedente de Burdeos, á Arias y Charry.

Buques prontos para salir.—Dia 6. Rio Grande—bergantín nacional Resoluta. Idem—galeota holandesa Anna Augusta. Idem—bergantín brasilero Desiderio.

AVISOS NUEVOS.

Aviso.

D. Pedro Pegue, previene á las personas que tienen cuen-
tas con él, de presentarse el Jueves próximo para arreglar-
las; debiendo ausentarse pais, pasando de la fecha no po-
drán tener reclamacion ninguna.

Montevideos Union Reading Rooms. The Annual General meeting of the Proprietors of this Institution, will be held at the house of Messrs. Mackinnon and Eborale on thursday evening the 5th instant at 8 o'clock.

REMATES.

Por S. Plane y Goyeneche.

Calle del 25 de Mayo número 298. El Miercoles 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se empezará la venta al mejor postor por liquidación de cuentas, los efectos de tienda que se detallan:

- Bayeta colorada, bayeton, paños de diferentes clases, cortes de casimir para pantalones, cortes de chaleco de seda, chalecos hechos, ponchos, pantalones de paño damasco, zaraza, camisas de color, corbatas de seda, botones de nácar para camisa, hilo negro para sastre, idem francés medias de algodón blanco, tiradores de seda, idem polka, peines escarmenadores, espejos, cepillos, juguetes de varias clases, y otros artículos que estarán de manifiesto.

Muebles.

Cujas y cómodas de caoba, marquesas, lavatorios, mesas, escritorios, espejos de marco dorado tinajas y otros objetos mas.

POR LOS MISMOS.

En su casa calle del 25 de Mayo, n.º 298. El Viernes 9 del corriente á las 11 del día se efectuará la venta por lo que mas dielen de un selecto surtido de mercaderías, cuyo por menor se dará oportunamente.

Por Patricio Vazquez.

De los efectos apremiados por la Capitanía del Puerto.

En su casa calle del 25 de Mayo, núm. 303. El Jueves 8 del presente á las once en punto, se rematarán los efectos siguientes sin retirar lote.

Cortes de vestidos de rasete, idem de pequin, idem de gros, idem merino, idem generos de lana, guantes de cabretilla, idem de seda, corbatas de raso, terciopelo, cortes de pantalones, pañuelos de gro, coco punzó, bombacin, medias de lana, idem de seda, idem de algodón, pañuelos de hilo, pañuelos de seda, idem de algodón, mitones de lana, pañuelos de espuquilla bordados, peinetas de carey, pelones de hilo, botones de raso, zapatos, de varias clases, zarzas, lien cello, madras, cintas plateadas, flecos de seda, sombreros de paja de chile, camisas, chalecos levitas, chaquetas, mantas de chaps, encajes, corsets, rapé del Brasil, perfumería, y una multitud de artículos que por su mucha estension se omiten y que se daran en los cartelos de costumbre.

Por Courras smith y Ca. DE MERCADERIAS.

En su casa calle del Sarandí N.º 149. El Martes 13 del presente, á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta por la mas alta postura de un surtido general de artículos de lana aparente para la presente estación.

POR LOS MISMOS DE MUEBLES.

En su casa calle del Sarandí N.º 149. El Jueves 15 del presente á las 11 en punto de la mañana, se venderán indispensablemente por lo que mas dieren por ausentarse su dueño del pais, los muebles que se detallan en el próximo número.

AVISOS MARITIMOS

Para Marsella.



La hermosa Barca francesa FLANDEZ, capitán Alemán, saldrá para dicho destino el 15 del próximo Junio, admite pasajeros para los cuales tiene una hermosa y espaciosa cámara. Para tratar véase con D. Adolfo Vallant consignatario, balle de las Cámaras número 43, ó con L. S. Gray número 49 calle de Misiones. m30-30p

For London. (Passengers only).



The well known British Brig "Wilton Wood" M. Russell master will be ready for sea about the 30th inst; For passage apply to the captain on board, the consignees Messrs Carlisle Smith & Co. of 19 W. William Hoffmann, Ship Broker. 201 calle del Cerrito.

Para Rio-Grande.



Bergantin sardo RIVADENECA, saldrá para dicho destino al primer viento. Admite pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades. O írrase á la calle del Veinte y cinco de Mayo número 199.

AVISOS REPETIDOS.

Aviso.

Hay una persona que se ocupa en correr las diligencias de Passantes. Quienes lo quieran ocupar, pueden ocurrir á la Librería Nueva calle del 25 de Mayo números 230 y 232, que serán atendidos con la mayor brevedad. j5-3p.

En la Librería Nueva calle del 25 de Mayo números 230 y 232, se han recibido las Obras siguientes. EN FRANCÉS.

Anatomía Metódica, ó Organografía Humana, en cuadros sinópticos, ilustrados con grabados por J. Salandriero. Cada obra consta de dos ejemplares, uno en Francés y el otro en latín. 1 tomo

Curso Teórico y Práctico de Partos, por Copuron 1 tomo. Nueva edición corregida y aumentada con notas tomadas del tratado de Vart sobre los partos por Alfonso Velpeau, y de otras obras modernas; seguido de una tabla analítica del arte de partear, por el Dr. J. R. Marimes, 1 tomo ilustrado con 13 grabados.

EN CASTELLANO.

Elementos de Obstetricia especialmente redactados para los alumnos de 1.ª y 2.ª clase de los Colegios de Medicina y Cirujía, adornado con laminas, 1 tomo.

Manual de Flebotomistas y Comadronas, ó compendio de Medicina operatoria y colección de formulas y recetas por Julio Hatin 1 tomo.

Tratado teórico práctico de la ligadura de las arterias, por Hamech 1 tomo, con un atlas en folio de laminas, algunas de ellas iluminadas.

Aviso al Público.

Hay dos jóvenes como de 13 á 14 que se desean colocar en una casa inglesa ó francesa, á merita y son el solo interés de perfeccionarse en las idiomas.—Dan garantía de su conducta, quienes los necesite ocurrá á esta Imprenta donde hay persona autorizada para colocarlos.

Se alquila.

La casa, calle del Sarandí número 156, que hace esquina á la de Zavala, con todos sus almacenes interiores, en la misma, ó en el escritorio del Sr. Antonini hallará con quien tratar. j2-4

Aviso al Comercio.

D. Juan Peces y Ca., dueños de la Ojalatería, situada á la derecha del Mercado principal: llaman á sus acreedores los que tienen cuentas con dichos Sres., se presentarán bajo el término de tres días.

Al mismo tiempo, se vende la misma Ojalatería, el que se interese en su compra, ocurrá á la calle del Rincon número 193 para tratar con su dueño. j2-3p.

Se alquila.

Un almacén en la calle de Zavala número 125; para tratar ocurrase á la calle de Misiones número 75. j2-4p.

Se alquila.

Una casa en la calle del 25 de Mayo; para tratar ocurrase á la calle de Misiones número 75. j2-3p.

Aviso.

Se necesita una casa con todas las comodidades necesarias para una familia; dándose la preferencia á la que se halla mas próxima á la Imprenta de este Diario. En la misma Imprenta se hallará con quien tratar. m 23-3p.

Aviso.

En la Sastrería de M. Capmas calle del 25 de Mayo al lado de la casa del Sr. Montero, acaba de recibirse un nuevo surtido de Paltos finos y entre-finos de varios precios. Freques á la última moda, levitas, pantalones de todas clases, abrigos de té, vestidos de cuarto, (llamados Robas de chambre) y tambien una partida de capas (llamadas Bourures) y capas de hombre y señora.

Aviso interesante.

Quien quisiere comprar una tienda en el mejor sitio de la calle del Portón ó 25 de Mayo, y de las mas acreditadas en su clase, con la ventaja que se vendiera con la cantidad de efectos que convenga al comprador, aunque sea con solo el arrendar y mostrarlo, ocurrá á la calle de Misiones número 52, que hallará con quien tratar. j 2-3p

Aviso.

Se vende la casa número 102, de la calle de Washington. El que se interese por ella, en la misma casa encontrará con quien tratar. m20-3p.

Gran Baratillo de Carbon.

En el Cubo del Norte frente á la Barraca del Sr. Mackeehan donde está la bandera blanca, se vende por chancalancian, una gran cantidad de fajas de carbon de Santa-Fé de primera calidad, al gusto de los compradores, y al módico precio de diez y ocho reales fanega, medida de bordo.

Lotería de Rio Janeiro, suerte grande Rs. 10.000\$000 igual á 10.000 patacones. Se han recibido nuevos Billetes de la referida Lotería, los cuales se encontrarán vendidos en la calle de Misiones números 76 y 78, esquina del tigre. m30-4p.

Baratillo.

En la Zapatería detras del Teatro.—Botas francesas para hombre á 4 \$ y 150 reis.—Botas idem francesas para Sr. á 2 \$.—Zapatos blancos para hombre á 480 reis.—Idem para Sr. á 500 y 400 reis.—Y demas artículos que se venderán á precios sumamente baratos. m30-3p.

Casa para alquilar.

En la calle de Washington, casa número 49, hay quien esté encargado de alquilar en una casa de familia, en un buen barrio de esta Ciudad; algunas piezas altas y bajas, propias para hombres solos, el que se interese por alguna de ellas, en la misma encontrará con quien tratar. m30-4p.

T. Lettow furnished rooms in a private house suitable for a single gentleman, where the party can be accommodated with breakfast and tow, apply at num. 76 calle de 24 de Mayo m27-4p.

SE COMPRAN.

Diarios, ó cualquier otro impreso, para el destino de embolvar.—Se compran en cualquier porcion que sea, en la Librería Nueva, calle del 25 de Mayo números 230 y 232

COMERCIO DEL PLATA.

El Viernes 2 de Junio continuará la publicacion de este Diario.

The Gentleman who took away and officer's cloak from H. M. S. Hydra on the evening of Thursday the 25th, instant, is requested to restore the same, to the owner at the British Consulate, where he will receive his own in return.

Aviso.

En la Confeitería de Paris calle del 25 de Mayo número 120, se precisa de un oficial; el que se considere con aptitudes suficientes puede dirigirse á dicha Confeitería. m28-4p

Evening Class.

Mr. Ferguson, Assistant Tutor in the British School establishment, intends opening and evening class on the first of June, to be continued during the winter for the convenience of such as are desirous of improving themselves in English reading, grammar, geography, and commercial arithmetic.

Further particulars may be had by a personal interview with Mr. F. at the above establishment, calle Misiones número 154, between the hours of 6 and 8 o'clock.

En el Almacén núm. 73 calle de Misiones, hay los siguientes artículos de buena calidad á vender por mayor:—

Bacalao, Azúcar de pilón, Encurtidos y salzas, Corveza, Cognac, Vinos Xerez, Oporto, y de Larsala, Cobre en planchas con sus correspondientes clavos, Agua-Columbia en frascos largos, Barajas inglesas, Café en bolsas y Ceñiza.

Ama de leche.

Se ofrece una de 18 años de edad, que hace poco salió de Uruguay. La persona que la necesite, ocurrá á la calle Uruguay número 172, donde dará razon.

Aviso al Comercio.

Los Sres. D. Manuel Francos y Ca., ponen en conocimiento del Comercio, que la firma que hasta la fecha ha llevado de la casa D. José Umarán, bajo la denominacion del mencionado Francos y Ca., seguirá en lo sucesivo bajo el mismo nombre, y direccion de dicho Francos por ponerse éste al frente de dichos negocios. Montevideo Mayo 19 de 1848.

Aviso.

En la Barbería conocida por la del Sr. Gines frente al Café del Comercio calle de los Treinta y tres,—se ha recibido una gran partida de agujas negras y verdes, grandes y de buena calidad. Se venden por mayor y menor, y se aplican á un precio moderado á toda hora de la noche si se ofrece. m20.3p.

Monte-Videan Union Library.

The Proprietors of this Institution are particularly requested to attend the General Meeting on Friday evening, 19th, Instant, at the residence, of S. Remie Esq at 9 o'clock precisely. m19-3.

AVISO INTERESANTE.

En la calle de Misiones número 48, hay una partida de carne recién llegada y de superior calidad, el que se interese por el ocurrá á dicho almacén de las 11 á las 2 de la tarde hallará con quien tratar, y de esa hora en adelante en la calle de Colon número 58. m19-4p.

Continuacion del Catálogo de las Obras anunciadas de la Librería calle del 25 de Mayo números 230 y 232.

EN ITALIANO.

Diccionario Italiano-Francés, y Francés-Italiano por Alberti, 2 tomos.

Gramatica Italiana-Francesa para uso de los franceses, 1 tomo.

Gramatica Francesa-Italiana para uso de los Italianos, 1 tomo.

Elementos de la lengua Italiana, 1 tomo.

Ortografía Usual, 1 tomo.

Tratado de Aritmética y Geometria con una introduccion al Algebra, por A. Marta 1 tomo.

Tratado de Cambio, ó método para conocer á primera vista el valor de las cantidades en todas monedas de las Naciones comerciales &ca. &ca. 1 tomo

Compendio de Geografía para la enseñanza de la juventud, 1 tomo.

Curso Practico de Navegacion por P. A. Nicolay, 1 tomo.

Conocimiento de los tiempos y movimientos Celestes &ca. &ca. 1 tomo.

Reglamento de S. M. Sarda para la Marina Mercante, 1 tomo.

Parnazo Italiano, 3 tomos.

Poesias de Nicolas Limosino, 1 tomo.

Mimos Sagrados de Alejandro Manzoni y de otros autores, 1 tomo.

Pablo y Virginia, 1 tomo.

EN INGLES.

Compendio de las Leyes de Marina y Mercantiles, Regulaciones y costumbres para los Capitanes de Buques, 1 tomo.

Tratado de las Leyes relativas á los buques mercantes, y marineros por Abbott, 1 tomo.

Manual sobre las moterías é informaciones que conciernen en todo rano, á los comerciantes propietarios y capitanes de buques por Blant, 1 tomo.

Historia Cronológica de los descubrimientos en los Mares del Sur y Oceano Pacifico, ilustrada con 20 cartas 2 tomos.

Diccionario inglés-francés y frances-ingles 2 tomos

Diccionario inglés portugués y portugues-ingles 1 tomo.

Nuevos elementos de conversacion, en inglés y francés 1 tomo.

Yarrow y otros Poemas por Guillermo Wordsworth 1 tomo.

Diccionario portátil inglés-español por Newman y Barretti 1 tomo.

Historia Romana desde la fundacion de Roma hasta su decadencia, ilustrada con 20 mapas por Hoake nueva edicion corregida por el Rev. K. J. Pitman, 6 tomos.

Curso Elemental de ciencias y literatura &ca. 1 tomo

Historia de Inglaterra desde la invasion de Julio Cesar hasta la revolucion de 1688 por Hume, y continuada por Smollett 1 tomo.

Elementos Generales de Historia antigua y moderna ilustrados con mapas 2 tomos.

Discursos sobre materias importantes incluyendo 8 sermones predicados en St. Pablo de Londres por el Rev. Jeremias Leed 2 tomos.

La guía de los Viajeros en todas direcciones, con advertencias sobre el principado de Wales aumentado con extractos de varios autores.

Obras de James Thomson con sus últimas correcciones y mejoras 3 tomos.

Las obras de Roberto Bursos con su vida y la crítica de sus escritos por Jacobo Currie con otros poemas por adición 1 tomo.

Cuentos y pasajes históricos y otros poemas por Felicia Hemans 7 tomos.

Trabajos poéticos de Milman 3 tomos.

Aviso.

Se vende en la Librería de Hernandez, un ejemplar de la Obra de moxtr-cristo. m19-4p.

Notice.

A French Cook thoroughly conversant with the english stile of Cooking and all kinds of confections is desirous of entering a family.

He can give good references from the houses which he has left. Address núm. 73, Ituzaingo Street at the house of a painter. m18-3p.

AVISO.

Se alquilan 2 ó 3 piezas como para hombres solos, y tambien pueden servir para depósito de efectos, calle de Buenos-Ayres número 65. m18-4p.

Aviso.

La Comision Central ruega á todos los que tengan órdenes libradas por ella, pertenecientes al mes de Marzo del presente año que quedaron sin paga en dicho mes, ocurrán á la oficina de la dicha Comision, calle de las Piedras número 96, desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde, para recibir por ellas el documento que correspondá á su orden de pago.—Montevideo Mayo 18 de 1848.

Aviso al público.

En la sastrería de la Marina, sita en la calle de Misiones No. 37, distinguida por una bandera con el letrero Paltos y Chaponas, se acaba de recibir un escogido surtido de los siguientes artículos, propios para el invierno: chaponas y paltos de paño á 7 patacones, pantalones de esmirfr franceses á cuadros muy bien echos á 7 pesos, chalecos de todas clases 4 pesos. a19-4p.

AVISO.

En la Barraca de las B.bedas de Juan Quevedo hay de venta á precios muy equitativos, madera, y leña del Brasil, como son, barrotos, limones, vinas, orquillas, tiramillos, ojos, masas, tirantes, estacas, vigas de varios tamaños, y tablazon de construccion. m13-6.

A LOS QUE TIENEN LA COLECCION DEL COMERCIO DEL PLATA.

Se han impreso 50 ejemplares del indice de la coleccion de este diario y están en venta en la Librería nueva calle del 25 de Mayo No. 230 y 232 á un patacón cada ejemplar. m 15.

CARTAS DE LA HABANA.

Hay una dirigida á D. Ramon Pinés que se entregará, á él ó á la persona que esté por él encargada, en la casa número 82 calle de Ituzaingo, en frente de la Aduana Vieja. m19-4p.

Una sirvienta

Que sepa regularmente planchar y coser, y que desempeñe bien el servicio interior de casa se precisa en la calle del Rincon número 63.

Cocinero.

Se necesita uno que sea español, y se preferirá el que fuere casado, pues que tambien puede darsele colocacion á su esposa. Ocurrán á la calle de Washington número 45. m18-3p.

Compostura de muebles de todas clases.

En la calle de Zavala número 55, hay un Maestro Carpintero que se ha dedicado á componerlos, atendiendo á que la época está para economizar.

Por lo tanto avisa á las familias y demas de casa que alli en su domicilio admite muebles á componer por muy estropeados que estén, dejándolos en muy buen estado, y á precios muy moderados, igualmente se encarga de fabricar toda clase de muebles y obras de casa, escaleras de todas clases, y todo lo que sea conveniente á su arte. m18-3.

Aviso.

La Pulpería de la calle del Rincon á la calle de Zavala, se ha vendido, el que tenga cuentas con dicho establecimiento puede ocurrir en el término de tres dias, que será satisfecho. m18 3p.

Se desea comprar.

Un recado campero que esté en regular estado, quien lo tenga, y quiera venderlo, ocurrá á la Librería de Hernandez. m15-3p.

Ama de leche.

Se necesita una en la casa de Gradin, Calle del Cerrito número 241. m17-2p.

Aviso.

Se ha desaparecido un Loro, en la tarde del Domingo 14. El que lo entregue en el Almacén calle de las Piedras número 154, se lo gratificará con SEIS PATACONES. m17-3p.

AVISO.

El Boliche de panadería que existe en la calle del Sarandí número 206, corre desde el día doce del corriente, bajo la firma de Juan Duford.—Montevideo Mayo 12 de 1848. m17-3p.

AVISO.

Desen encontrar colocacion, para cocinera, una Vizcaína que tiene aptitudes para desempeñar bien su oficio: el que la precise ocurrá á la calle del Juncal número 115. m17-3p.

Aviso.

Los Sres. Gandois y Ca., en su Sastrería calle del 25 de Mayo número 198, al lado de la Confeitería Oriental, tienen á venta un surtido de capas para hombres, de paño fino; paltos de paño y de casimir para hombres y niños, levitas y fraques negros, pantalones de paño y de casimir de varios colores. Todos esos artículos son de gusto y á precios muy moderados. m7-4p.

Aviso.

Se vende el boliche Confeitería de la Paz, calle del 18 de Julio número 61; el que se interese puede ocurrir á la misma que hallará con quien tratar. m6-4p.

AVISO.

Un Cocinero Español desea encontrar colocacion, ofreciendo desempeñarse tanto en el Ramo de cocina como en el de repostería; podrá dirigirse en el Almacén de D. Agustin Civilis, calle 125 de Mayo la persona que quisiere utilizarlo de su servicio. m28-3p.

AVISO.

Se dá á réditos sobre ahijos por dos ó tres meses, la cantidad de 500 á 000 \$.. Ocurrase para tratar, á la calle del 25 de Mayo número 225, desde las 9 de la mañana hasta las diez, y desde las tres hasta las cuatro de la tarde. m23-4p.

Aviso al Público.

El despacho de la Curia Eclesiástica se ha trasladado á la calle de Perez Castellanos número 60. m23-4p.

Notice.

All persons are cautioned against trusting any of the Crew of the Schooner Henry Warburton as any debts of thier contracting will not be paid by the captain or consignee of said vessel.—Montevideo May 24th. of 1848

Aviso.

Por separacion espontánea que ha hecho nuestro socio D. Dámaso Correa de la compañía que ha girado hasta hoy bajo la razon de Casares y Correa, continuará la sociedad entre los que subscriben con el título de Casares y Ca. para lo cual se expedirán los circulares convenientes. Montevideo Mayo 23 de 1848. —Gil Alfaro—Modesto R. Sanchez—Tomas Casares.

AVISO.

Se vende por auterarse su dueño del país, el armozon y mostrador con accion á la casa de la calle 35 de Mayo número 131 y 133 acera de la casa del Sr. Montero, casa de comodidad para cualquier clase de negocio. m3-4p.

Aviso.

El Domingo 21 del corriente, desde la Buena-Vista hasta la calle del 18 de Julio por la de los Andes, se ha perdido una sortija de oro, cubierta en un papelito con sobre de Feliz Antonio Jimas, en casa de D. Henrique Ochoa. Se ruega encarecidamente á la persona que lo haya encontrado tenga á bien entregarlo en la casa de las Sres. Zumarán y Tressera, que será gratificado. m1-4p.

Se vende.

El armozon de la Confeitería calle de los 33 número 12. El que se interese por su compra ocurrá á dicha casa que hallará con quien tratar. m 31-3p.

Se alquila.

En el centro de la ciudad, una casa compuesta de seis piezas, cocina, dos patios, aljibe y lugar &ca. en muy buen estado; darán razon en la calle del 25 de Mayo número 141. m 31-3p.

Se ha vendido.

La pulpería calle del Cerro núm. 193; las personas que tengan cuentas que reclamar, pueden presentarlas para ser abonadas en el término de tres dias. m 3-3p.

Aviso.

En la calle del Cerrito número 23 frente al fuerte de San José, se alquilan para hombres solteros lindas piezas con ventana y puerta á la calle.—En la misma casa darán razon. m 22-3p

SE ALQUILAN.

Dos cuartos en la calle del 25 do Mayo núm. 298. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

SE ALQUILA.

Un hermoso piano alto, de seis octavas y media y hermosas voces flauteadas en esta Imprenta darán razon.

AVISO.

En la calle del Rincon número 54 se alquila un cuarto á la calle propio para negocio con un grande atilfo para vivir dos ó tres personas tambien se alquila para hombres solos una pieza muy decente en la misma casa encontrarán con quien tratar.

COALS.

Superior canal coals for parlour grates at the barraca of J. Quevedo in quantity to suit consumers at moderate prices.

CARBON.

Carbon de luz de superior calidad para estufas en la barraca de J. Quevedo en cantidades al gusto de los compradores y á precios moderados.

AVISO.

El que tenga una casita para alquilar ó bien dos piezas para un matrimonio solo, puede dirigirse á la Librería del Sr. Hernandez dejando indicada la calle y número de la casa.

Aviso á los padres de familia.

Augusta Lacombe de Rosillos, tiene el honor de avisar á los padres de familia de esta capital, que acaba de abrir escuela de niñas, en que se enseñará á mas del idioma Español el Francés, aritmética, geografía, historia, el coser, bordar, y demas talentos de una buena educacion. Sus ante pasados son y serán la mayor garantía para las personas que la honrarán de su confianza confiándole sus niñas.—Está establecida en la calle del Rio Negro, en la Nueva Ciudad, casa del Sr. Bajos número 200.

Se alquila.

Una casa en la Ciudad Nueva con ocho piezas, aljibe &ca. ocurrase á la calle del 25 de Mayo número 147.